



PIXSEA 750 PRO RS

BORD A BORD - 02 96 54 18 30 – www.bord-a-bord-boat.com

Bord à Bord 



Equipamiento estándar

Anillo de remolque con grillete
 Rodillo de proa
 Cajón de ancla
 Puertas laterales de babor y estribo
 Cornamusa de amarre de proa de aluminio
 Consola de dirección / almacenamiento / asideros
 Cajón de timón para sentarse y pararse
 Tanques de combustible de aluminio: 2 x 150 litros

Seis cornamusas + balcones de aluminio
 Bancos para pasajeros
 Dos bancos para 3 pasajeros con almacenamiento debajo
 Cubierta de aluminio
 antideslizante
 Extintores
 Logotipo PIXSEA PRO 750
 Placa de certificación
 Aro salvavidas



Equipo eléctrico estándar

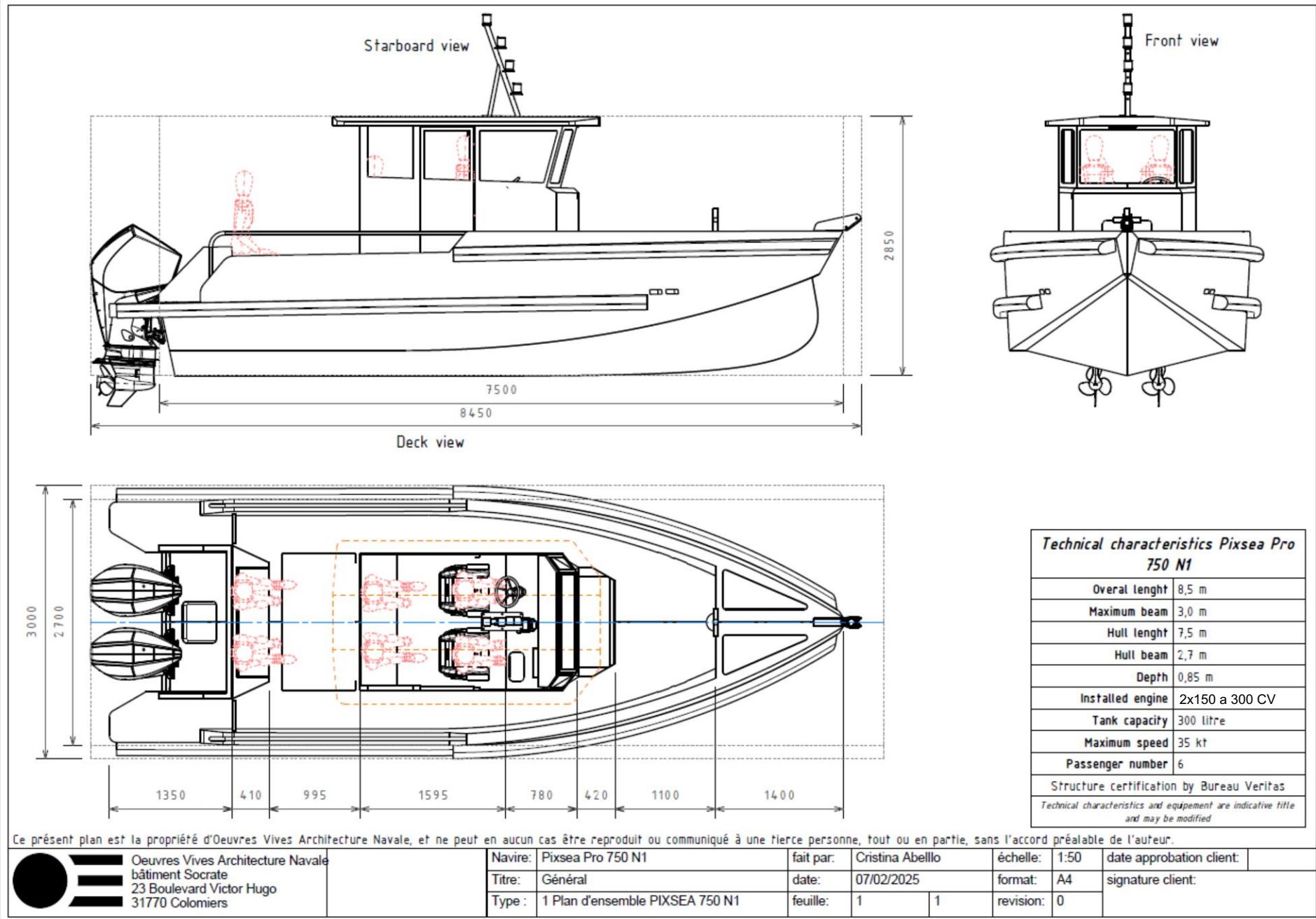
Disyuntor bipolar
 Brújula
 Cuadros
 eléctricos estancos
 Tomas de mechero/USB
 Luces de navegación
 2 focos LED
 Cajas de baterías

PIXSEA PRO® 750

Plan general

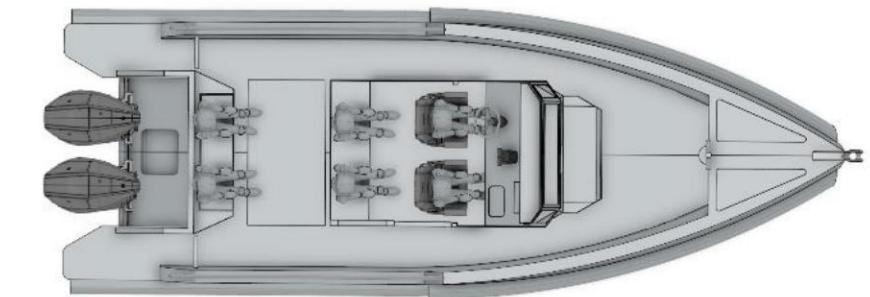
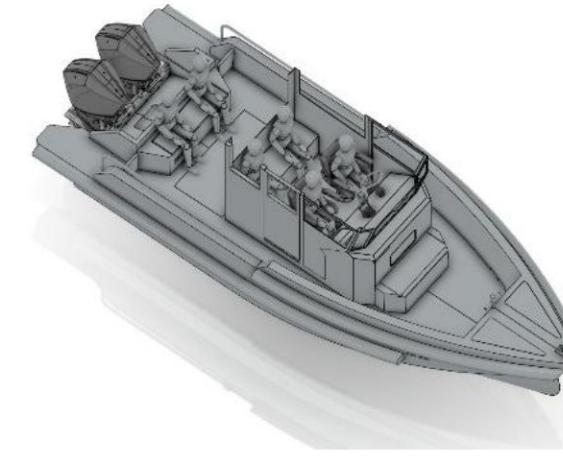
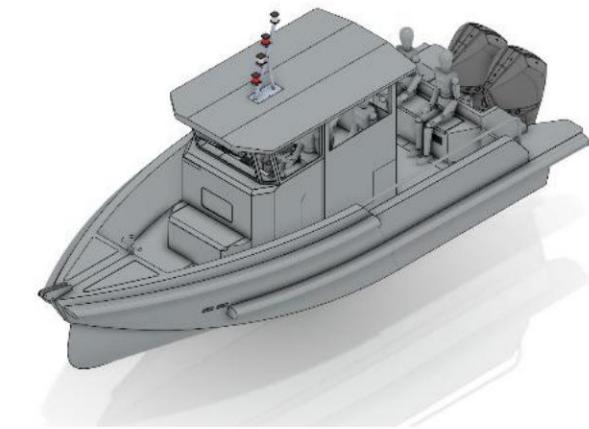
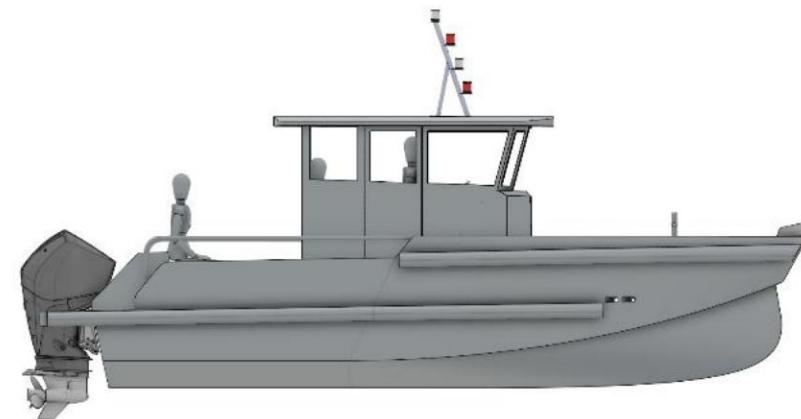
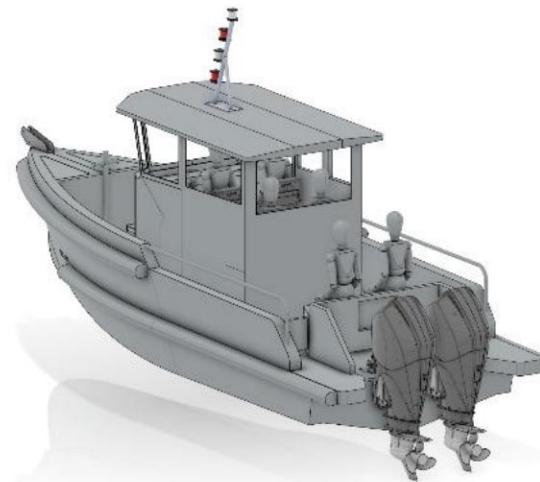
Para fines informativos

Opción de ancho
de 2,55 m disponible



PIXSEA PRO 750 RS

Versiones abiertas o cabina



EJEMPLOS DE BUQUES DE INTERVENCIÓN Y VIGILANCIA

DERVINIS 790 TIM - SNSM



DERVINIS 620 – Sea Shepherd



DERVINIS 620 x4 – Sea Shepherd



DERVINIS 620 x2 + DERVINIS 450 x2 OIM Senegal



DERVINIS 800 – Police Mayotte



4x ZEPPELIN XI ALU 900



DERVINIS 570 – Policía fluvial

VALKYRIE 650 – IRD Nouméa

PIXSEA PRO 850 RS x4 - Monitoreo de parques marinos de Senegal y Mauritania

PIXSEA 750 PRO RS

Como se describe arriba

PIXSEA PRO 750 RS ABIERTO

Motores Yamaha 2x150 hp

El servicio "motor" incluye: dirección hidráulica o mecánica / instalación del motor / cuba(s) separadora(s) de combustible/agua / conexiones eléctricas / conexiones electrónicas / baterías (según el equipo conectado) / acoplador de baterías con periféricos / inspecciones eléctricas y galvánicas del casco por un experto / pruebas de mar

Precio sin IVA* PIXSEA PRO 750 RS OPEN (ex-works)

103.000 €

* Válido hasta el 31/08/2025

OPCIONES (sin IVA) – no incluidas, a seleccionar

Motor opcional de 2x250 hp

14.200 €

Motor opcional de 2x200 hp

7.100 €

El ancho cambió a 2,55 m en lugar de 2,70 m.

4.000 €

Tapa de aluminio

1.950 €

Cabina trasera abierta

5.500 €

Cabina cerrada por una puerta con bisagras en la parte trasera.

6.500 €

Parasol con lona sobre los pasajeros

2.000 €

Cubierta de chapa de aluminio sobre los pasajeros.

2.500 €

Puerta en los escudos

660 €

Puerta de seguridad trasera

550 €

Protección estándar del motor

450 €

Defensa delta/omega negra 80x70 mm - precio por metro lineal

200 €

Costo adicional Desagüe bloqueable

50 €

Pasamanos desmontables - precio por metro lineal

250 €

Logotipo 500x500 mm

500 €

Pintura blanca sólida

Precio a consultar

Película termosellada en la caja

Precio a consultar

Revestimiento de cubierta de pintura antideslizante

Precio a consultar

Antiincrustante especial para aluminio

Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

2.200 €

Condiciones de pago :

1/3 al realizar el pedido,
1/3 al devolverlo.

Saldo a pagar al salir del sitio de construcción

Marcar:

Está bien, de acuerdo.

He leído y comprendido las condiciones generales de venta

Fecha y firma

PIXSEA 750 PRO RS

Como se describe arriba

Paquete electrónico económico: GPS/sonda Helix 7 + radio VHF AIS RT750 + antenas	2.341 €
Paquete electrónico estándar: Helix 9 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	2.812 €
Paquete electrónico mediano: Helix 10 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	3.348 €
Paquete electrónico premium: Solix 12 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	5.969 €
Paquete electrónico PRO: Apex 16 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	7.942 €
Radar Humminbird Chirp 4G	3.200 €
reflector LED	1.200 €
Molinete de 1000W/12V con accesorios y montaje	2.300 €
Asiento del piloto sobre pistón	Precio a consultar
Equipo de seguridad – basado en el plan de análisis de riesgos del armador validado por el CSN	Precio a consultar
Remolque, otros accesorios, transporte	Precio a consultar
Aprobación de la División 222 con certificación estructural de Bureau Veritas	Precio a consultar
Apoyo de nuestra oficina de diseño para la homologación en la división 222	2.500 €
Aprobación del módulo A1 de la NUC (sujeto a otros requisitos del CSN)	3.500 €
Aprobación del módulo G o B de la NUC	6.500 €
Apoyo de nuestra oficina de diseño para la homologación NUC	2.500 €
Homologación de vehículos	Precio a consultar
Apoyo de nuestra oficina de diseño para la certificación de ríos	2.500 €

Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

Condiciones de pago :

1/3 al realizar el pedido,
1/3 al devolverlo.

Saldo a pagar al salir del sitio de construcción

Marcar:

Está bien, de acuerdo.
He leído y comprendido las condiciones generales de venta

Fecha y firma



Aluminio insumergible
Naves personalizables

¿Quienes somos?

Bord à Bord es un astillero de aluminio reconocido por su experiencia y conocimientos técnicos desde hace más de 20 años (fundado en 2001). Con la adquisición del astillero en 2019, Loïc y Laurence Cheynet revitalizan Bord à Bord con el objetivo de desarrollar nuevos modelos de embarcaciones adaptados a las necesidades de los clientes.

De hecho, Bord à bord ofrece una gama de embarcaciones de aluminio de hasta 24 metros para profesionales, aficionados a la navegación y aventureros apasionados por el mundo marino. Cada nueva construcción es un proyecto único, diseñado según las necesidades del cliente con especificaciones precisas.

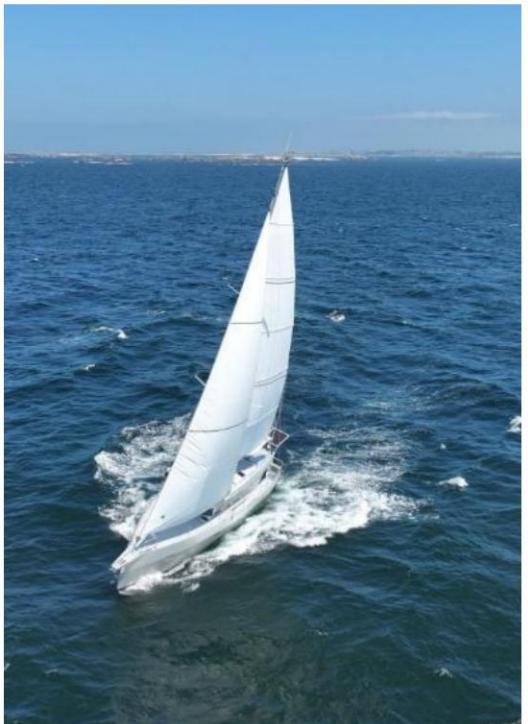
Apasionados por su oficio, nuestros equipos de caldereros, soldadores, técnicos electromecánicos, carpinteros, arquitectos, ingenieros y técnicos navales participan en cada proyecto para diseñar, fabricar y personalizar embarcaciones de alta calidad, 100 % fabricadas en Francia y Bretaña. Cadenas de suministro lo más cortas posible y un enfoque de ecodiseño demuestran nuestro compromiso diario con los productos sostenibles.

Para implicar más al cliente en el corazón del proceso de construcción, se establece periódicamente un seguimiento de la producción mediante el envío de fotografías de las diferentes etapas de construcción del barco.

<https://bord-a-bord-boat.com/>



BRETAGNE BE



VISIÓN

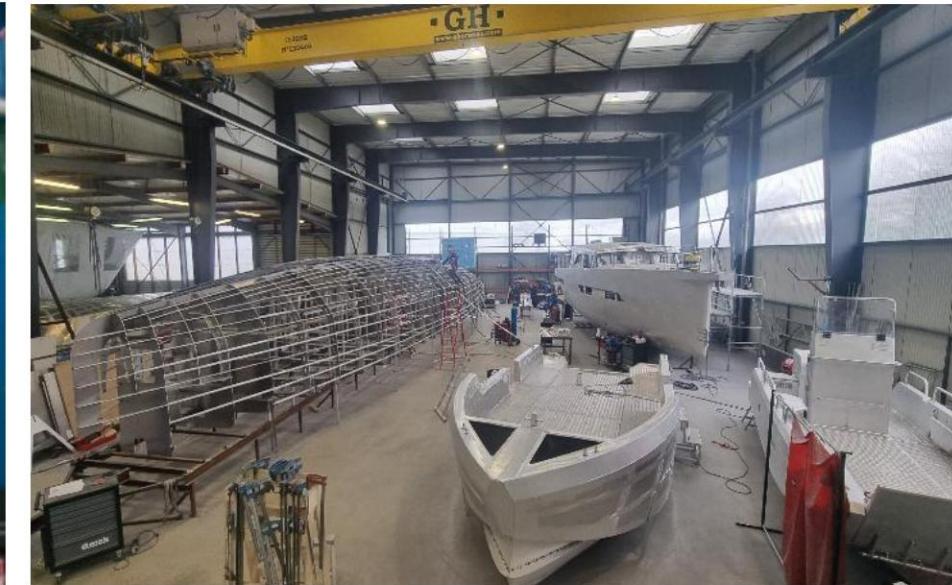
Hacemos todo lo posible para que nuestros clientes de navegación recreativa puedan vivir su pasión y cumplir su sueño, y para que nuestros clientes profesionales puedan trabajar en embarcaciones seguras y de alto rendimiento adaptadas a su profesión.

ASIGNACIÓN

Nuestra misión es diseñar y fabricar embarcaciones de aluminio que cumplan con las especificaciones de nuestros clientes y la normativa vigente. Participar en la transición ecológica es un honor para Bord à Bord, por eso diseñamos embarcaciones respetuosas con el medio ambiente.

LA GENTE PRIMERO

En Bord à Bord, creemos firmemente que escuchar atentamente a nuestros clientes nos permite mejorar e innovar constantemente para optimizar nuestros productos. Esto nos permite ofrecerles las soluciones que mejor se adaptan a sus negocios. El trabajo en equipo es un activo fundamental, tanto a nivel interno como con nuestros numerosos socios.



Banda **Armadura Marine**
EN NÚMEROS

Internacional

660 barcos en el agua

85 barcos de 4 a 24 m producidos al año

37 empleados

Calificación G2+ del Banco de Francia

Taller de 2.000 m²

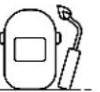
El 70% de los ingresos provienen de embarcaciones profesionales

Entre el 25 y el 66% de los ingresos fuera de Francia metropolitana, según el año

Nuestras competencias internas



Arquitectura naval: diseño y concepción



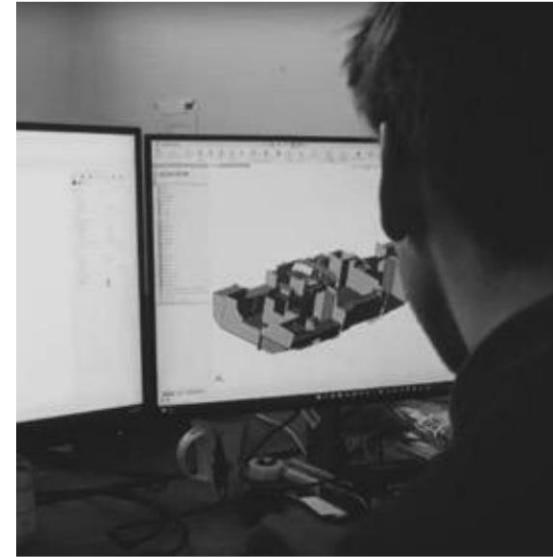
fabricación de aluminio



Electromecánica



Diseño y construcción de distribuciones interiores
para buques habitables y reacondicionamiento





¿Por qué elegir un barco de aluminio?

CALIDAD

Nuestras embarcaciones están completamente soldadas mediante el protocolo TIG/MIG y todos están involucrados en garantizar el control de calidad.

VIDA

El aluminio es sinónimo de durabilidad; comprar un barco de aluminio es una inversión a largo plazo.

ESTÉTICO

Nuestras embarcaciones cuentan con un tratamiento de superficie cepillado para un acabado refinado. Disponemos de numerosas opciones para personalizar el diseño de la embarcación.

ROBUSTEZ

La estructura y el espesor optimizado del aluminio utilizado en la embarcación le confieren resistencia y durabilidad.

RESISTENCIA

El aluminio ofrece una alta resistencia a los golpes y a la fricción.

AMBIENTE

El aluminio utilizado en la fabricación está compuesto en un 70 % de aluminio reciclado. El aluminio se puede reciclar hasta en un 98 %, lo que confirma nuestro enfoque ecológico. diseño.

INSUMERGIBLE

Todas nuestras embarcaciones y barcos profesionales son de diseño insumergible.

INFLAMABILIDAD

La seguridad a bordo se ve reforzada por la naturaleza no inflamable del aluminio.

Grupo de Marines Blindados

Internacional

Amarès-Guimaëc (29)

Taller de construcción naval de aluminio

Bord à Bord - Plestin les Grèves (22)

- Taller de construcción naval de aluminio
- taller electromecánico
- Taller de diseño de interiores y carpintería
- Oficina de diseño
- Asiento

Ingeniería Marina de Occitania

Obras Vivientes ® - Colomiers (31)
Oficina de diseño de arquitectura naval



ALGUNAS REFERENCIAS



CHANTIERS
DE L'ATLANTIQUE

Réserve Naturelle



NAVIWATT



PORT TREBEURDEN



CIVI POL



BARCOS LADO A LADO ALREDEDOR DEL MUNDO



CONDICIONES GENERALES DE VENTA 1/2

Estas condiciones generales de venta rigen todas las ventas de Productos realizadas por BORD A BORD al Comprador. Se aplican a la relación contractual entre BORD A BORD y cualquier Comprador y constituyen la base legal para todas las ventas que no hayan sido objeto de acuerdos expresos aceptados por ambas partes.

ARTÍCULO 1 - APLICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE VENTA.

Las presentes Condiciones Generales de Venta (22/04/2020) se envían o entregan sistemáticamente a cada comprador para que pueda realizar un pedido y se aplican automáticamente a todas las ventas de embarcaciones a motor o de recreo nuevas fabricadas por BORD A BORD. En consecuencia, la realización de un pedido implica la aceptación plena y sin reservas por parte del Comprador de estas Condiciones Generales de Venta, con exclusión de cualquier otro documento, como folletos y catálogos, emitidos por la Empresa o el fabricante de los Bienes, que tienen carácter meramente informativo.

ARTÍCULO 2 - PEDIDO - MODIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA - ENTREGA. El pedido se considerará definitivo una vez que el Comprador haya aceptado y firmado el presupuesto o el formulario de pedido de Bord à Bord. Cualquier modificación del pedido deberá acordarse por escrito entre ambas partes. Cualquier modificación supondrá automáticamente un aplazamiento de la fecha de entrega inicialmente prevista. La venta de la embarcación se formalizará mediante un albarán de entrega firmado.

ARTÍCULO 3 - FECHA DE DISPONIBILIDAD Y RECOGIDA DE LA MERCANCÍA. La fecha de disponibilidad de la mercancía se especifica en el formulario de pedido. Para productos personalizados (sujeto a opciones), la fecha de disponibilidad se proporciona únicamente a título informativo. Una vez realizadas las comprobaciones necesarias con sus proveedores, la Empresa informará al comprador y le proporcionará una fecha definitiva.

El Comprador se compromete a recibir la mercancía en el astillero de Bord à Bord (EXW) en un plazo de 15 días a partir de la fecha de disponibilidad indicada en el formulario de pedido. Transcurrido este plazo, Bord à Bord podrá, a su discreción, cancelar la venta sin previo aviso y disponer de la mercancía. El depósito abonado por el Comprador seguirá siendo propiedad de Bord à Bord.

ARTÍCULO 4 – GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

4.1 GARANTÍA COMERCIAL

El Comprador se beneficia de la garantía comercial BORD A BORD en las siguientes condiciones y términos:

La garantía es de 1 año sobre la estructura de aluminio de la embarcación en el caso de carpintería metálica e instalación de accesorios para embarcaciones profesionales.

La garantía es de 2 años sobre la estructura de aluminio de la embarcación, incluyendo herrería e instalación de accesorios para embarcaciones de recreo.

La garantía es de 1 año para los accesorios (garantías del fabricante). La garantía es personal e intransferible para el comprador. La garantía se aplica siempre que se respeten las recomendaciones de uso indicadas en el Manual del Propietario.

Cualquier trabajo en la embarcación sin la autorización escrita del fabricante resultará en la pérdida de esta garantía y posiblemente en acciones legales.

Si la devolución en garantía requiere la intervención de Bord à Bord, ésta se realizará en su taller.

En este caso, los costes asociados a la devolución de la embarcación al taller correrán a cargo del propietario de la embarcación.

4.2 GARANTÍAS LEGALES

Si el propietario realiza alguna modificación en los bienes, deberá recurrir a un reparador profesional o autorizado para el mantenimiento, las reparaciones o el suministro de repuestos. De lo contrario, el Comprador perderá el beneficio de las garantías legales de Bord à Bord.

ARTÍCULO 5. – PRECIO

Los precios de venta de los Bienes son los aplicables en el momento de la firma de la cotización o del pedido para modelos de embarcaciones de serie.

Los precios de venta de las mercancías podrán ser ajustados en el momento de realizar el pedido de la materia prima y demás componentes en el caso de modelos realizados a medida o modificados por un arquitecto naval.

En el caso de solicitudes específicas de Asuntos Marítimos, organismos de certificación, organismos de clasificación, expertos marítimos o fluviales u otras autoridades, durante o después de la construcción, los costos adicionales podrían generar un aumento de precio.

En caso de fluctuaciones significativas de precios de +/- 5% de las materias primas o componentes en el momento de realizar el pedido, también podrá tener lugar un ajuste del precio de venta.

Los gastos de envío no son fijos, podrán ser actualizados en el momento de la entrega.

Los precios se expresan en euros y no incluyen el IVA.

Sin embargo, los gastos de lanzamiento, manipulación, embalaje, transporte, entrega, almacenamiento, registro y despacho de aduanas corren por cuenta del Comprador. Cualquier impuesto, derecho, tasa u otro cargo pagadero según la normativa francesa o de un país importador o de tránsito también corre por cuenta del Comprador.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA 2/2

ARTÍCULO 6. - PAGO 6.1.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Salvo que se estipule lo contrario en nuestras cotizaciones o formularios de pedido, el Comprador deberá abonar un depósito del 30% del precio, incluido el IVA, al realizar el pedido, sin que dicha suma constituya en ningún caso un pago inicial.

La mercancía se entregará por Bord à Bord (ex-works EXW) únicamente tras el pago completo.

Bord à Bord no tiene intención de conceder ningún descuento por pago en efectivo o pago realizado antes de la fecha resultante de estos Términos y Condiciones.

6.2. RETRASO

Cualquier importe no pagado en la fecha de vencimiento indicada en el presupuesto o formulario de pedido incurrirá automáticamente en penalizaciones equivalentes al triple del tipo de interés legal. Además de las penalizaciones por demora, se cobrará una comisión fija de 40 € por gastos de cobro.

ARTÍCULO 7 - TRANSFERENCIA DE RIESGOS

7.1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A partir de la fecha de entrega de los Bienes, incluida la entrega en las instalaciones de Bord à Bord, la riesgos, incluyendo pérdida, robo, deterioro de los Bienes o daños causados por estos últimos, se transfieren al Comprador no obstante la reserva de dominio. objeto del Artículo 9 siguiente. Por lo tanto, es responsabilidad del Comprador, desde el momento de la transferencia de riesgos, para asegurar los bienes vendidos contra robo, incendio o cualquier otra forma de destrucción, degradación, accidentes o desaparición. También pertenece a El Comprador está obligado a contratar un seguro que garantice su responsabilidad civil. Bord à Bord se renuncia a todas las sanciones por pérdida de operación tras la inmovilización del buque. El cliente se compromete a no recuperar fondos de Bord à Bord más allá de los límites de su póliza. seguro.

7.2. EN EL CONTEXTO DE UNA VENTA EN EL EXTRANJERO

Para las ventas de mercancías con destino al extranjero, la transferencia de riesgos y costos se realizará de acuerdo al Incoterm ICC mencionado en la cotización u orden de compra, última versión vigente al momento de establecerse la oferta.

ARTÍCULO 8. - RESERVA DE DOMINIO

La mercancía seguirá siendo propiedad de la empresa Bord à Bord hasta el pago completo del precio.

ARTÍCULO 9 – DISPOSICIONES VARIAS

En el caso de que una o más de las disposiciones de estos Términos y Condiciones Generales sean (in) t. Si se deja de lado por una disposición legislativa o reglamentaria o por una decisión judicial, todas las demás disposiciones seguirán siendo aplicables.

ARTÍCULO 10. – FUERZA MAYOR

La ocurrencia de un evento de fuerza mayor tiene como efecto suspender la ejecución de las obligaciones contractuales de la empresa Bord à Bord à Bord.

Se entiende por fuerza mayor cualquier acontecimiento ajeno al control de Bord à Bord que impida el normal funcionamiento de sus operaciones durante la fabricación o el envío de productos. Entre los casos de fuerza mayor se incluyen, entre otros, huelgas totales o parciales, huelgas de proveedores, subcontratistas o transportistas de Bord à Bord, así como interrupciones en el transporte, el suministro de energía, materias primas o repuestos, y pandemias y epidemias.

ARTÍCULO 11. – LEY APLICABLE - JURISDICCIÓN

Para cualquier litigio relativo a la aplicación de las presentes condiciones generales de venta o de los servicios prestados por BORD A BORD, el Tribunal de Comercio de Saint-Brieuc será el único competente.